

# La Unión DE MORELOS



**REGRESAN 689 MIGRANTES MORELENSES**

› Inició el operativo Héroes Paisanos P.8



**FUE ATAQUE DIRECTO A OTRORA SECRETARIO DE CUAUTLA: SSPC**

› Alfredo Escalona no contaba con escoltas; su condición es estable; en desarrollo, las indagatorias por la agresión del miércoles P.4

**VA CONGRESO POR REFORMAS EN SEGURIDAD**

› Diputados presentaron iniciativas para reformar el Código Penal en diversos rubros P.4

# No hay denuncias contra jueces: TSJ

**Morelos avanza para lograr paz y tranquilidad: Margarita González Saravia**

› La titular del Poder Ejecutivo presidió el inicio del programa "Sí al Desarme, Sí a la Paz" en Cuernavaca, el cual forma parte del eje de Atención a las Causas de la Estrategia Nacional de Seguridad P.2

› MAGISTRADO PRESIDENTE PIDE SE FORMALICEN ACUSACIONES; ANUNCIA DIÁLOGO CON INTEGRANTES DE LA MESA DE SEGURIDAD PARA DIRIMIR QUEJAS CONTRA LA ACTUACIÓN DE JUZGADORES P.4



SILVIA LOZANO

SILVIA LOZANO



JUAN EMILIO ELIZALDE se dijo sorprendido por los señalamientos contra jueces del TSJ.

**Llama gobernadora a combatir violencia desde el hogar**

› Margarita González Saravia exhorta a la sensibilización en torno a la importancia de evitar juguetes bélicos entre los niños P.3

» PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ENTIDAD

**Celebra Gobierno de Morelos inversión de 500 mdp en Jiutepec**

P.5

**HOY ESCRIBEN:**  
Jesús Castillo García  
ESTRATEGIAS  
La doble vida de "El Belicón" P.6

Daniel Zetina  
UN ESCRITOR EN PROBLEMAS  
Samovar P.6

**Detención de presunto narcomenudista provoca protesta**

› Se registra caos vial al norte de Cuernavaca P.4

**Gestiona Andrea Gordillo atención a personas en situación de calle**

P.7



**Se construye una Cuernavaca más segura: José Luis Urióstegui**

P.5

**Se reforman 11 leyes para visibilizar a las mujeres en el lenguaje legal: Jazmín Solano**

P.7

**La Unión**

† FUNDADOR  
Ing. Mario Estrada Elizondo

DIRECTOR GENERAL  
Y EDITOR RESPONSABLE  
Ing. Gian Ricardo Estrada González

CONSEJO EDITORIAL

JEFE DE PUBLICIDAD  
Luisa Fernanda Rubio Marmori  
luisa@launion.com.mx

JEFE DE CIRCULACIÓN  
Sr. Faustino Jaimes Chaigres  
faustinojaimes@launion.com.mx

LA UNIÓN DIGITAL  
Fernando Vargas Torres  
fer@launion.com.mx

COORDINACIONES:  
Información general:  
Jorge Alberto Sánchez S.  
Justicia:  
Jorge Arturo Hernández García.  
Deportes:  
† Salvador Saldaña Galindo

www.launion.com.mx  
unionmor@launion.com.mx  
unionred@launion.com.mx

Oficinas en Joutla  
Av. J.O. de Domínguez No. 131 altos.  
Centro

Oficinas Región Oriente  
Carretera Amayuca Jonacatepec #33  
Municipio Jantetelco tel. (731) 35 14293  
rosendo\_ar@hotmail.com

Conmutador:  
777 311-46-31 al 34  
777 311-47-54  
777 311-47-62  
Fax Redacción:  
777 311-51-81  
Fax Publicidad:  
777 311-47-60  
Directo Publicidad:  
777 311-62-46 al 48

ESTA COMPAÑÍA EDITORIAL ES  
MIEMBRO ACTIVO DE LA SOCIEDAD  
INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP)

Publicación diaria editada  
y distribuida por  
Periódico Diario de Información  
General Ecos de Morelos, S. A. de C. V.

Av. Vicente Guerrero No. 777  
Col. Tezontepec. C.P. 62250  
Cuernavaca Morelos

Distribuido por:  
FRANCISCO ARTURO TORRES AVILES  
CUERNAVACA CENTRO  
Calle Carlos Cuaglia #114  
Centro Cuernavaca

POR RESPETO A LOS  
LECTORES Y SUS FAMILIAS,  
ESTE PERIÓDICO NO PUBLICA  
IMÁGENES OFENSIVAS NI  
DENIGRANTES

Registro de reserva de Derecho de Autor  
No. 04-2020-033122480500-101  
● Licitud de Título y Contenido 17419  
● Se prohíbe la copia total o parcial de  
cualquier parte de esta publicación sin  
consentimiento escrito por parte de este  
periódico. ● Impreso en los talleres de  
la Compañía Periódica "LA UNIÓN"  
Periódico Diario de Información General  
Ecos de Morelos, S.A. de C.V. con dirección  
en Av. Vicente Guerrero No. 777  
Col. Tezontepec, Cuernavaca, Morelos.

# Morelos avanza para lograr paz y tranquilidad: Margarita González Saravia

» LA TITULAR del Poder Ejecutivo presidió el inicio del programa "Sí al Desarme, Sí a la Paz" en Cuernavaca, el cual forma parte del eje de Atención a las Causas de la Estrategia Nacional de Seguridad

Este jueves, la gobernadora Margarita González Saravia encabezó el inicio del programa "Sí al Desarme, Sí a la Paz", que forma parte del eje de Atención a las Causas de la Estrategia Nacional de Seguridad, y que tiene como objetivo el canje voluntario, anónimo y sin consecuencias legales de armas de fuego por dinero en efectivo; asimismo, se realiza el intercambio de juguetes bélicos por juguetes y juegos didácticos. En el evento, realizado en la Plaza de Armas "General Emiliano Zapata Salazar" de Cuernavaca, la jefa del Ejecutivo estatal señaló que este esfuerzo deriva del proyecto de pacificación que se lleva a cabo en Morelos y en toda la República Mexicana.

"Celebramos esta estrategia y esperamos que todos los ciudadanos se sumen a esta tarea del desarme, iniciando en Cuautla, Cuernavaca, Temixco, Jiutepec y Emiliano Zapata; pero es una labor que se extenderá a todo el estado de Morelos", expresó.

Asimismo, la mandataria indicó que en la presente administración se trabaja en unidad desde la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, con el objetivo de que las y los morelenses se desarrollen en un ambiente de tranquilidad.

"Estamos respondiendo con un tema que es la unidad, algo que se dejó de hacer por mucho tiempo y que derivó en una situación de inseguridad en el estado de Morelos. Ahora estamos dando pasos firmes en una tarea que no es fácil, pero que, sobre todo, tenemos la convicción de llevar a cabo para lograr



la paz en la entidad", manifestó la gobernadora, al tiempo de destacar que también se mantiene un trabajo coordinado con asociaciones civiles en esta materia.

Por su parte, el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, José Luis Bucio Quiroz, comandante de la 24/a Zona Militar, señaló que el programa en mención tiene como objetivo primordial el retiro y la destrucción de todo armamento que se encuentre fuera de la ley.

"Esta campaña brinda a todos los ciudadanos la oportunidad de entregar armas a cambio de un recurso económico, el cual pueden utilizar para invertir en educación o mejorar su economía familiar", aseveró.

Y agregó: "Más allá del beneficio individual, esta acción apoyará directamente a la seguridad de nuestra sociedad, al remover el armamento que pone en riesgo la tranquilidad y la vida de la población".

Posteriormente, Margarita González Saravia, acompañada del secretario de Gobierno, Juan Salgado Brito, entre otras autoridades de los tres niveles de gobierno, y con la asistencia de niñas y niños de la Escuela Primaria "Profr. Braulio Rodríguez", del centro de Cuernavaca, presenció la destrucción simbólica de un arma de fuego calibre .9 milímetros, por la que se entregó a su propietario la cantidad de 10 mil 300 pesos.

Cabe señalar que el Ayuntamiento de Cuernavaca erogó 200 mil pesos para la realización de dicho canje de armas en la capital morelense. De igual manera, la titular del Poder Ejecutivo entregó a las y los estudiantes juguetes y juegos didácticos, al tiempo de invitarlos a prepararse académicamente para que puedan alcanzar los objetivos que se propongan en sus vidas.

En este acto estuvieron presentes: Miguel Ángel Urrutia Lozano, secretario de Seguridad y Protec-

ción Ciudadana; Comisario Ángel González Ramírez, subsecretario de Operación Policial y Seguridad Pública; así como Andrés Acosta Ramírez, secretario técnico de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en Morelos, en representación de la secretaria de Gobernación del Gobierno de México, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

También asistieron: Edgar Antonio Maldonado Ceballos, fiscal general del estado de Morelos; General Brigadier de Estado Mayor, Francisco Javier Hernández Almanza, coordinador de la Guardia Nacional en Morelos; Javier Sotres Ruano, secretario técnico de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad Región Cuernavaca; José Luis Urióstegui Salgado, alcalde capitalino, y el Capitán Guillermo García Delgado, secretario de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca.

## A FAVOR DE LA SEGURIDAD

Los diputados de la LVI Legislatura presentaron reformas que reforzarán el combate a la inseguridad.

A once días de concluir el actual periodo ordinario de sesiones, Morena, Nueva Alianza y el Partido Verde presentaron un paquete de reformas al Código Penal que buscan mejorar el combate a delitos que han lastimado mucho a los morelenses, como son la extorsión, las amenazas —en lo referente a la colocación o difusión de mantas—, el reclutamiento forzado y equiparar con el delito de homicidio el hecho de arrojar, abandonar o exhibir en espacios públicos el cuerpo de una víctima. Las iniciativas ya están en análisis en comisiones y podrían ser aprobadas antes de que concluya el actual periodo ordinario. Tampoco se puede descartar que su aprobación se extienda a un periodo extraordinario, como en algún momento lo sugirieron algunos legisladores.

Todo indica que las propuestas no tendrán mayor problema en ser aprobadas y gozarían del visto bueno de la mayoría de los legisladores. Ojalá estos instrumentos sirvan para sacar a la entidad de la crisis de inseguridad que desde hace años arrastra.



EDITORIAL

# Llama gobernadora a combatir violencia desde el hogar

» MARGARITA GONZÁLEZ

Saravia exhorta a la sensibilización en torno a la importancia de evitar juguetes bélicos entre los niños; así como de mantener lejos de casa las armas ilegales

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La gobernadora Margarita González Saravia presidió el acto de arranque oficial de la campaña de canje y destrucción de armas “Sí al desarme, sí a la Paz”. En entrevista, la mandataria llamó a padres de familia a sensibilizarse en torno a la importancia de evitar juguetes bélicos que fomentan la violencia y mantener lejos de casa las armas ilegales. “Los niños que ven las armas en películas, juegos y demás ya ven las armas como juguetes, como si fuera algo normal y hay que hacerles conciencia de que son objetos que matan, que destruyen vidas, y lo mejor es no jugar con ese tipo de armamento”. Señaló que se trabaja de forma interinstitucional para atender orígenes de la violencia. Refirió que en el estado muchos de los homicidios se derivan de disputas familiares y en el ámbito social. “Si los padres promueven que sus

SILVIA LOZANO



LA MANDATARIA MARGARITA González encabezó el inicio del programa “Sí al desarme, sí a la paz”, en Cuernavaca.

hijos promuevan actividades violentas serán los responsables del futuro de sus hijos”, sostuvo. Dicha campaña tiene como objetivo el canje voluntario, anónimo y sin consecuencias legales de armas de fuego por dinero en efectivo; asimismo, se realiza el intercambio de juguetes bélicos por juguetes y juegos didácticos. “Celebramos esta estrategia y esperamos que todos los ciudadanos se sumen a esta tarea del desarme, iniciando en Cuautla, Cuernavaca, Témixco, Jiutepec y Emiliano Zapata, pero es una labor que se extenderá a todo el estado de Morelos”, expresó. Asimismo, la mandataria indicó que en la presente administración se trabaja en unidad desde la Mesa de

Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, con el objetivo de que los morelenses se desarrollen en un ambiente de tranquilidad. “Estamos respondiendo con un tema que es la unidad, algo que se dejó de hacer por mucho tiempo y que derivó en una situación de inseguridad en el estado de Morelos. Ahora estamos dando pasos firmes en una tarea que no es fácil, pero que -sobre todo- tenemos la convicción de llevar a cabo para lograr la paz en la entidad”, manifestó la gobernadora, al tiempo de destacar que también se mantiene un trabajo coordinado con asociaciones civiles en esta materia. Por su parte, el General de Brigada

Diplomado de Estado Mayor, José Luis Bucio Quiroz, comandante de la 24/a Zona Militar, señaló que el programa en mención tiene como objetivo primordial el retiro y la destrucción de todo armamento que se encuentre fuera de la ley. “Esta campaña brinda a todos los ciudadanos la oportunidad de entregar armas a cambio de un recurso económico, el cual pueden utilizar para invertir en educación o mejorar su economía familiar”, aseveró. Y agregó: “Más allá del beneficio individual, esta acción apoyará directamente a la seguridad de nuestra sociedad, al remover el armamento que pone en riesgo la tranquilidad y la vida de la población”.  
tlaullipreciado@gmail.com

# Ratificarán a Daniel Martínez Terrazas

» Continuará al frente de la Junta Política y de Gobierno

JOSÉ ANTONIO GUERRERO

El coordinador de la bancada de Morena, Rafael Reyes Reyes, confirmó que el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Daniel Martínez Terrazas, será ratificado al frente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso de Morelos para el segundo año de la LVI Legislatura. “Una vez que ya se definió quién estaría al frente de la Mesa Directiva del Congreso, y dadas las condiciones de cómo se encuentra la Ley Orgánica del Congreso del Estado, seguramente él estará siendo ratificado como presidente de la Junta Política y de Gobierno, y nosotros habremos de estar participando ahí como coordinadores del grupo parlamentario de Morena en la ponderación propiamente de los votos, junto con los aliados Nueva Alianza y Verde Ecologista”, aseguró el legislador. Sobre los cambios en las comisiones legislativas, el líder de la bancada morenista señaló que aún no han tocado el tema entre las diferentes fracciones parlamentarias, pero confió en que en los próximos días se aborde para tener claridad.

@uniondemorelos  
launion.com.mx

Más de 300 años  
Mezcal de Morelos  
ORGULLO NUESTRO

## Nuestro mezcal

ahora cuenta con

## Denominación de origen

Incrementará el 30% en ingresos para las y los productores locales.

Sabor y tradición milenaria

MORELOS  
LA TIERRA QUE NOS UNE

## caravanas DEL PUEBLO

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.

5 de julio de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.  
Esc. Primaria de la comunidad de Sta. Catarina, Tepoztlán

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

MORELOS  
LA TIERRA QUE NOS UNE

## Fue ataque directo a otrora secretario de Cuautla: SSPC

» **ALFREDO ESCALONA** no contaba con escoltas; su condición es estable; en desarrollo, las indagatorias por la agresión del miércoles



**ESTÁ IDENTIFICADO EL** vehículo utilizado durante los hechos, informó Miguel Ángel Urrutia, secretario de Seguridad.

**MACIEL CALVO**

El secretario de Seguridad Pública, Miguel Ángel Urrutia Lozano, aseguró que ya fue identificado el vehículo usado para acribillar al otrora secretario municipal de Cuautla, Alfredo Escalona Arias, la tarde del miércoles. En entrevista, señaló que conforme a lo comunicado por los familiares, el exfuncionario municipal -quien ayer fue sustituido en el cargo- se encuentra delicado pero estable y fue trasladado a la Ciudad de México para ser intervenido quirúrgicamente, tras recibir tres impactos de bala.

Detalló que avanzan las investigaciones en torno al ataque, y hasta el momento “ya tenemos identificado el vehículo agresor, ya está un grupo especial trabajando, que se trasladó (a Cuautla) ayer mismo, vamos a continuar con las investigaciones en apoyo a la Fiscalía General del Estado”.

Urrutia Lozano señaló que la víctima, Alfredo Escalona, es una persona honorable y no hay antecedentes de amenazas en su contra.

Lamentó que el propio ayuntamiento

no le proporcionara a su otrora secretario municipal medidas de seguridad para ejercer su cargo, en el que duró apenas 40 días.

“Ahí hubo una desatención porque -por su cargo- considero que debería de tener algún tipo de seguridad, no contaba con ella”, dijo, al insistir en que no había un aparente motivo para ser atacado de esta forma y rechazó pronunciarse sobre el posible móvil de la agresión, porque eso se sabrá conforme se desarrollan las indagatorias a cargo de la fiscalía estatal.

En tanto, el fiscal estatal, Édgar Maldonado Ceballos, reiteró que están en curso las investigaciones y habrá mucho cuidado en la recolección de testimonios e indicios para esclarecer la motivación del crimen y dar con las personas que perpetraron el ataque.

Agregó que también se realizan entrevistas a personal del Ayuntamiento de Cuautla y la fiscalía está abierta a recibir cualquier denuncia de los trabajadores en caso de que exista la comisión de algún delito, como la extorsión.

maciel@launion.com.mx

## Va Congreso por reformas en seguridad

» Diputados presentaron iniciativas para reformar el Código Penal en diversos rubros, como extorsión, apología del delito, reclutamiento forzado y amenazas mediante la colocación de mantas

**JOSÉ ANTONIO GUERRERO**

En sesión ordinaria este jueves, los grupos parlamentarios de Morena, Partido Verde y Nueva Alianza presentaron diversas iniciativas para reformar el Código Penal para el Estado de Morelos en materia de seguridad.

La primera propuesta busca reformar las fracciones segunda y décimo segunda del artículo 146 y adicionar el artículo 146 ter, en materia de extorsión.

Otra propuesta refiere la adición del artículo 246 bis al Código Penal, referente a la apología del delito.

Mientras que la tercera propuesta buscaría adicionar los artículos 111 bis y 147 ter, para sancionar a quienes arrojen, abandonen o exhiban el cuerpo de una víctima, así como a quienes coloquen mantas o mensa-



**LOS DIPUTADOS LOCALES** sesionaron este jueves.

jes de intimidación.

La propuesta del bloque oficialista también prevé añadir un capítulo décimo al Código Penal, referente al reclutamiento forzado.

Estas iniciativas fueron turnadas a las comisiones de Puntos Constitucionales y Legislación para su análisis y dictamen.

Se trataría del paquete de reformas

en materia de seguridad que la gobernadora del estado, Margarita González Saravia, urgió al Congreso aprobar en una reunión que sostuvo con legisladores a finales del mes de mayo, por lo que podrían ser dictaminadas y aprobadas por el Pleno antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, el próximo 15 de julio.

## No hay denuncias contra jueces: TSJ

» Magistrado presidente pide se formalicen acusaciones; anuncia diálogo con integrantes de la Mesa de Seguridad para dirimir quejas contra la actuación de juzgadores

**MACIEL CALVO**

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Juan Emilio Elizalde Figueroa, afirmó que hasta el momento no existe ninguna denuncia en contra de personas juzgadoras por presuntas irregularidades en el ejercicio de sus funciones.

Luego de que constantemente autoridades de la Mesa Estatal de Seguridad señalan que jueces emiten resoluciones favorables a presuntos delincuentes, señaló que ayer mismo tendría un acercamiento con el secretario de Seguridad, Miguel Ángel Urrutia Lozano, para intercambiar puntos de vista en torno a este tema, porque hasta el momento oficialmente no existe ninguna denuncia o documento que advierta del mal desempeño o irregularidad

en la emisión de sentencias por parte de jueces.

Cuestionado sobre los recurrentes señalamientos hacia los jueces durante las ruedas de prensa quincenales del secretario de seguridad estatal, Elizalde Figueroa dijo ser el más sorprendido por estas declaraciones, y por ello es indispensable platicar con el funcionario estatal para que de manera coordinada se puedan detectar las debilidades y fortalezas en la procuración de la administración de justicia.

“Me muestro sorprendido de ésa, si ocurrió esa declaración, obviamente para ver (qué pasa). Lo que queremos es simplemente que haya siempre coordinación y que haya un trabajo conjunto interinstitucional y ese es el propósito”, recalcó, y afirmó que es necesario que cuando ocurra una situación anómala se haga la denuncia correspondiente

para activar los mecanismos del tribunal.

En el tema relativo a la integración del Órgano de Administración Judicial, que sustituirá a la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina, dijo que el plazo de 60 días previsto para su conformación vencerá el 18 de julio, sin embargo, no es una fecha fatal, pero lo ideal es cumplir con las fechas previstas en el decreto de reforma judicial referente al Poder Judicial del Estado de Morelos.

De acuerdo con dicho decreto, el órgano será integrado por cinco personas: una designada por el Poder Ejecutivo, dos por el Congreso y dos más por el Pleno de TSJ, con la votación de dos terceras partes de sus miembros.

maciel@launion.com.mx

## Detención de presunto narcomenudista provoca protesta

» Se registra caos vial al norte de Cuernavaca

**MACIEL CALVO**

Vecinos de la colonia Lienzo Charro de Cuernavaca bloquearon por más de cinco horas la circulación vial en la glorieta de la Paloma de la Paz, en protesta por la detención de Adrián Rivas Millán, alias “El Belicón”, a quien se le atribuye presunta conexión con el grupo delictivo de “Los Mayas” y el delito de narcomenudeo.

Ayer por la mañana se desplegó un fuerte operativo encabezado por la Fiscalía General del Estado, en coordinación con la Policía estatal, Guardia Nacional y el Ejército Mexicano en la colonia Lienzo Charro para la detención del hom-

bre, quien -de acuerdo con información de fuentes oficiales- fue arrestado en posesión de un arma corta, un auto con reporte de robo, un chaleco antibalas y droga.

Tras la detención, un grupo de vecinos y familiares del detenido se trasladaron hasta la glorieta de la Paloma de la Paz para bloquear la circulación vehicular, como medida de presión para exigir la liberación del hombre, quien fue identificado como expolicía municipal de Cuernavaca en retiro.

Según los vecinos y familiares, el detenido es una persona honorable y que ayuda a su comunidad, razón por la que exigieron su pronta liberación y aclaración de la situación. Alrededor de las 5 de la tarde fue



**VECINOS DE LA** colonia Lienzo Charro bloquearon la Paloma de la Paz, tras la detención de Adrián Rivas Millán.

retirado el bloqueo y se restableció la circulación vial que -durante varias horas- fue totalmente caótica al

ser la zona uno de los principales ingresos a la ciudad de Cuernavaca y donde se localiza un número impor-

tante de planteles de educación básica, bachillerato y universidades.

Al respecto, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, confirmó la detención del expolicía municipal conocido como “El Belicón” y que fue puesto a disposición del Ministerio Público, ya que al parecer se le imputará el delito de narcomenudeo, al existir una carpeta de investigación abierta en su contra.

“Al momento se tiene que es una persona que podría estar implicada en posible venta de narcomenudeo y entonces ahorita lo vamos a poner a disposición”, dijo el responsable de la seguridad estatal, quien aseguró que este tipo de operativos se desarrollan con apego a los derechos humanos.

maciel@launion.com.mx

» CON PARTICIPACIÓN DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO

## Inicia en Cuernavaca la campaña “Sí al desarme, sí a la paz”

» **EL AYUNTAMIENTO** de Cuernavaca, en coordinación con autoridades federales y estatales, impulsa la participación ciudadana en la prevención del delito mediante el canje voluntario y anónimo de armas de fuego, cartuchos o explosivos

» **EL ALCALDE** José Luis Urióstegui reafirmó el compromiso de construir una Cuernavaca más segura, libre de violencia y con un entorno de paz para sus habitantes

Como una acción conjunta entre los tres órdenes de gobierno, este jueves el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, encabezó el arranque del programa “Sí al desarme, sí a la paz”, mediante el cual, durante los próximos tres meses, la ciudadanía en la zona metropolitana podrá canjear de manera anónima armas de fuego, cartuchos o explosivos por dinero en efectivo, con el objetivo de reducir los delitos de alto impacto relacionados con el uso de armas.

El arranque de esta estrategia tuvo lugar en la explanada de la Plaza de Armas, donde el alcalde, acompañado por autoridades federales, estatales y municipales, así como integrantes del Cabildo, señaló que desde la Mesa de Coordinación Estatal y Regional para la Construcción de Paz y Seguridad, se trabaja de manera constante para diseñar e implementar acciones de prevención del delito. Urióstegui Salgado subrayó que, si bien la percepción sobre la inseguridad en Cuernavaca y en el estado ha mejorado gradualmente, aún no alcanza el nivel deseado, por lo que es necesario hacer uso del ingenio, de los recursos disponibles y de la coordinación institucional para hacer de la paz una realidad en Morelos.

A este mensaje se sumó la gobernadora Margarita González Saravia, quien resaltó que la unidad y la coordinación entre autoridades son claves para atender la principal demanda de la ciudadanía: la seguridad. Aseguró que estos esfuerzos conjuntos responden a años de abandono institucional, y que solo trabajando de manera articulada será posible recuperar la tranquilidad de las comunidades.

Para el desarrollo de este programa, el Ayuntamiento de Cuernavaca destinó una aportación de 200 mil pesos, en coordinación con el Gobierno Federal. El General de Brigada Diplomado de Estado Mayor José Luis Bucio Quiroz, comandante de la 24/a Zona Militar, indicó que esta acción contribuye a retirar armas de circulación que representan un riesgo para la población, además de contribuir directamente a la tranquilidad social.

El programa “Sí al desarme, sí a la paz” se implementará en distintas sedes del municipio de Cuernavaca hasta el 07 de julio, en un horario de 10:00 a 15:00 horas, donde además se podrán canjear juguetes bélicos. El viernes 04 de julio se llevará a cabo en la explanada del mercado de la colonia La Carolina, el sábado 05 de julio en la calle Matamoros entre la iglesia de San Miguel y la Casa de Maximiliano en el poblado de Acapantzingo, y el



domingo 07 de julio en el parque Tlaltenango. Este programa se replicará en otros municipios del estado, con la presencia de autoridades de los tres niveles de gobierno. En el acto inaugural también participaron Juan Salgado Brito, secretario de Gobierno del Estado; Juan Emilio Elizalde Figueroa, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia; Edgar Antonio Maldonado Ceballos, fiscal general; Miguel Ángel Urrutia Lozano, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado; Guillermo García Delgado, secretario de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuerna-

vaca (SEPRAC); y el General de Brigadier de E.M. Francisco Javier Hernández Almanza, titular de la Coordinación Estatal de la Guardia Nacional Morelos.

Asimismo, estuvieron presentes Sandra Anaya Villegas, diputada federal por el I Distrito; Ángel González Ramírez, subsecretario de Operación Policial y Seguridad Pública; Andrés Acosta Ramírez, secretario técnico de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad; y Javier Sotres Ruano, secretario técnico de la Mesa Regional Cuernavaca.

» PARA FORTALECER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ENTIDAD

## Celebra Gobierno de Morelos inversión de 500 mdp en Jiutepec

» La gobernadora Margarita González Saravia destacó que la nueva planta de NeolSyM representa un paso decisivo hacia la soberanía nacional y generación de empleos

Durante la conferencia “La Mañanera del Pueblo”, encabezada por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, se anunció una inversión de 500 millones de pesos en el municipio de Jiutepec, por parte de la empresa farmacéutica mexicana NeolSyM, como parte del Plan México de relocalización y fortalecimiento industrial.

En este sentido, la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, reconoció que esta inversión refleja la confianza del sector empresarial en el estado y es resultado de las acciones emprendidas por su administración para consolidar a Morelos como un destino competitivo, seguro y con visión de futuro. Asimismo, señaló que la llegada de esta nueva planta contribuye directamente a la creación de empleos calificados, al impulso del desarrollo tecnológico y a la construcción de la soberanía farmacéutica nacional.

Derivador de lo anterior, la mandataria estatal reconoció el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la promoción de políticas públicas que hacen posible este tipo de inversiones estratégicas, enfocadas en fortalecer las capacidades productivas del país y disminuir la dependencia del exterior.

Cabe señalar que durante el encuentro con medios de comunicación del Gobierno de México, Diego Antonio Gutiérrez de Velas-



co, presidente ejecutivo del Consejo de Grupo Neolsym, detalló que la nueva planta se especializará en la producción de fármacos de alta potencia, incluidos hormonales, con lo cual se busca reducir la actual dependencia del país respecto a los insumos importados, que representa cerca del 90 por ciento de los farmoquímicos utilizados en México.

“Estamos apostando por el fortalecimiento de la producción nacional para mejorar el control de la cadena de suministro, reducir costos y garantizar el abasto oportuno de medicamentos en México”, expresó.

Finalmente, el Gobierno del Estado de Morelos refrenda su compromiso con la promoción de inversiones productivas que generen bienestar social y fortalezcan los sectores estratégicos del país, consolidando al estado como un aliado en la transformación de México.

**zoofari**

# NUESTRA JIRAFITA

**MORELOS LA VIO NACER, TU CARÍÑO LA HARÁ CRECER**

## ¡PONLE NOMBRE!

**PARTICIPA EN:**

**Q MORELOS.GOB.MX/NUUESTRA-JIRAFITA**

**MORELOS**  
LA TIERRA QUE NOS UNE

## ESTRATEGIAS

Jesús  
Castillo

Adrián le gustaba cantar y encontró un auditorio muy singular: los grupos de WhatsApp. “Vamos a complacer a todos los huelemoles, este dos de febrero, día de la Candelaria con una canción de Joan Sebastian”, y comenzaba a interpretar una canción con su voz aguardientosa y desafinada. Pero aún así, los internautas le pedían melodías y felicitaciones en sus cumpleaños al que se hacía llamar “El Belicón”.

Como parte de su vestuario utilizaba un chaleco táctico color negro, con las letras “EL BELICON”, que fue lo único que conservó en sus 22 años de servicio en las filas de la Policía Municipal de Cuernavaca, de dónde aseguran sus familiares- se jubiló, por lo que llevaba una vida tranquila en su casa de la colonia Lienzo del Charro.

“Vendía elotitos frente a la casa de su tía”, dice una de sus parientes al ser cuestionada sobre la actividad cotidiana de Adrián, quien también tenía mucho liderazgo entre sus vecinos, al grado de que era conocido como “ayudante municipal” aunque la colonia Lienzo del Charro no tiene Ayudantía.

Pero ayer jueves 3 de julio, su mañana se vio interrumpida por la llegada de policías estatales, Guardia Nacional, Ejército y Marina, que rodearon toda la cuadra. Incluso el helicóptero de la Secretaría de Se-

## La doble vida de “El Belicón”

guridad y Protección Ciudadana comenzó a dar vueltas en el aire.

La pantalla del WhatsApp marcaba las 10:46 cuando se escuchó el primer audio grabado por Adrián Rivas:

“Si me pueden apoyar aquí, andador Miguel Hidalgo, colonia Lienzo del Charro, están los de la guardia, la federal, los guachos y me quieren llevar”, decía.

A los pocos minutos volvió a subir un audio pidiendo que acudieran periodistas para que dieran testimonio de lo que estaba ocurriendo. “No tengo miedo, nada más que me muestren la orden de aprehensión y me voy con ellos”, dijo.

Ya no volvió a usar el teléfono celular. Sus familiares y vecinos comenzaron a subir videos donde se observaban a policías con el rostro cubierto golpeando el candado de la puerta en el domicilio del ex elemento de Seguridad Pública Municipal. En una grabación al parecer hecha por el hoy detenido, se ven policías en las azoteas de las casas vecinas intentando entrar por él.

En otro video se observa a Adrián en la puerta de la casa exigiendo que le dejen ver la orden de aprehensión, y posteriormente otra grabación de teléfono celular muestra a los elementos federales llevando a una persona a la que le cubren la cabeza con una prenda de ropa, lo suben a una camioneta y se retiran. Familiares y vecinos de Adrián se dirigieron a la glorieta de La Paloma de la Paz, donde bloquearon el paso vehicular con piedras durante varias horas. En entrevistas, su esposa se quejó de que durante el operativo -sin orden de cateo ni aprehensión-, se llevaron dinero en efectivo y celulares, además de que golpearon al detenido.

Por la mañana, el secretario de

Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia, dijo en entrevista “banquetera” que el operativo se realizó “en apoyo a la Fiscalía General del Estado” y que el detenido está acusado de distribuir droga en todos los bares de la avenida Universidad. Fueron distribuidas fotografías donde aparece el chaleco táctico color negro, cuatro teléfonos celulares y una pistola, aunque en la información divulgada se hablaba de que también tenía en su poder drogas.

Hasta el momento de redactar la presente columna, ni la SSPC ni la Fiscalía General habían ofrecido una versión oficial al respecto, en tanto que sus compañeros del grupo de WhatsApp insisten en que “El Belicón” es inocente.

En conclusión, nuevamente tenemos un caso con dos versiones: una que habla de un ciudadano ejemplar, querido por sus vecinos, detenido ilegalmente, y por otra que menciona a un vendedor de drogas al menudeo e incluso también extorsionador, que lleva una “doble vida”.

En nuestra humilde opinión, tan grave es que se regrese a las detenciones arbitrarias para justificar el trabajo de las corporaciones, como el que haya un delincuente en las calles. Suponemos que los integrantes de la Mesa de Coordinación para la Seguridad y la Paz no se iban a arriesgar a hacer una detención a plena luz del día (frente a todos los medios de comunicación que llegaron) si no tuvieran los indicios suficientes para demostrar su culpabilidad.

Estamos casi seguros de que la detención de Adrián es la consecuencia de lo que han declarado los dos jóvenes capturados el 15 de junio en la casa de la colonia Delicias, y que

la cacería contra el cartel de “Los Mayas” continuará hasta dar con la cabeza de la organización. Sin embargo, como dijera la presidente Sheinbaum: “Pruebas, pruebas, pruebas”.

Si “El Belicón” regresa en unos días o meses sin que le hayan comprobado nada, entonces las corporaciones habrán perdido nuestra confianza. Sin embargo, sus amigos de WhatsApp deben aceptar la posibilidad de que su compañero pudo haber incurrido en alguna conducta ilícita. Este asunto es la primera prueba

para los jueces del nuevo presidente del Tribunal Superior de Justicia, Juan Emilio Elizalde Figueroa, quien ya recibió el mensaje del secretario Urrutia en el sentido de que los jueces no deben dejar salir a los detenidos tan fácilmente. Como quien dice, “que le eche la mano” como lo hacía su antecesor Jorge Gamboa Olea, que hasta destituyó a un juez de Cuautla que se atrevió a liberar a un delincuente.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com •

## UN ESCRITOR EN PROBLEMAS



## Samovar

DANIEL ZETINA

Ethel Krauze es una escritora prolífica y polifacética, que en su larga trayectoria ha escrito y publicado lo que se le ha dado la gana. Hay pruebas de ello. También puede decirse que es incansable, constante y hasta combativa. Me adentraré brevemente en su obra. La conocí hace veinte años, con la novela *Infinita* (1992), de la que me quedó un buen sabor de boca, por su buena escritura y por lo atrevido (para entonces) del tema de una mujer que ama a otra, además de a un hombre. Me gustó como una muestra de *literatura mexicana* de fin de siglo.

Luego conocí *Relámpagos* (2000), que incluye 240 minificciones, sobre temas cotidianos y algunas de sus obsesiones. Lo publicó antes de que se popularizara en género y algo aporta a la historia del mismo.

Me sorprendió su poemario *Juan*, empecinadamente romántico, como el poema 20 que inicia así: «¿Recuerdas cómo era la lluvia/ cuando aún no nos besábamos?» Me encanta, porque yo he sido cursi y porque sintetiza un momento o una historia al mismo tiempo.

Otro poemario, más experimental es *He venido a buscarte* (1989), de donde cito «Quién fuera estrella/ que viaje/ montada sobre la luz, y no hace nada» y también «La flojera es el permiso/ que se dan los bien nacidos,/ los talentosos y ricos,/ los poderosos y grillos,/ los que saben que en la almohada/ se encuentra la solución».

Una de sus más recientes aventuras literarias es *Samovar* (2023) y trata la historia de otra mujer que busca confirmar su identidad o simplemente vagar por el pasado de un linaje doloroso y abundante. Un demasiado pasado, un inquietante presente. Tatiana dialoga o escucha a su abuela y a la criada de esta, en un juego de recuerdos que se pierden en las esquinas de un departamento en la Condesa.

*Samovar* es un intento personal de atrapar el ayer, de no dejar que se pierda lo que casi nadie sabe o lo que a nadie parece importarle. No son solo los sufrimientos o el vínculo familiar, se trata de más: todo aquello simboliza en una mujer adulta que necesita beber del pasado como quien aspira aire tras salir de un túnel.

¿Es el fragmento de una autobiografía? Podría serlo, pero no importa tanto. La novela es un símbolo de muchas cosas: referentes históricos, migración, amor, la terrible nostalgia del pueblo mexicano, la arrogancia del tiempo lejano.

Para muestra, un botón: «Murió el idish cuando murieron las abuelas. Murió el hebreo cuando murieron los abuelos. Murió el ruso cuando murió mi padre. Murió el polaco cuando murió mi madre. Tengo un español mexicano colgado de un árbol náhuatl durante una noche triste, tan triste, como la muerte de María». Escribirlo así y aquí —en el país de la muerte por antonomasia— es aún más dramático.

Asimismo, *Samovar* es una obra que por momentos cobra mayor relevancia por sus detalles que por la historia en general. Porque uno puede quedarse en una página leyendo y releyendo, fragmentos de una historia que no termina por contarse: «Antes yo era libre. Era casada, pero me sentía libre. Ahora ya no soy casada pero me siento la sierva de un criminal» o reflexiones poéticas como «A veces, el corazón es un arco japonés que se ha perfeccionado tanto, tanto, tanto, con los años, que nunca da en el blanco».

Esta obra nos dice que, así como el pasado no muere con el tiempo, la historia de una persona no termina al fallecer, sino que puede continuar mientras en su honor haya palabras que la nombren y la resignifiquen.

*Samovar* es un fragmento de muchas vidas, es el recuerdo lúgubre de una relación luminosa, es la demostración de que las mujeres hacen más rica la historia porque se detienen en muchas de las breves historias que le dan sentido a sus (nuestras) vidas.

Krauze habla con y de la abuela con el ánimo de dialogar, es decir, de escuchar, cuestionar, de llorar y hasta de sanar. El pasado no da respuestas, sino que nos ofrece nuevas preguntas, necesarias para poder salir de nuestros atolladeros. Krauze, una vez más, escribe del amor, del profundo y sabio amor que nos hace amar la vida y vivirla con dignidad.

#danielzetinaescritor  
#unescritorenproblemas  
#infinitaeditorial

danielzetinaescritor@gmail.com

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y AUXILIO CIUDADANO  
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA

CUERNAVACA  
Por la ciudad que merecemos

VIERNES 04 DE JULIO

10:00 A 15:00 HRS

EXPLANADA DEL MERCADO DE LA CAROLINA

TRAJE TUS ARMAS Y RECIBE UNA COMPENSACIÓN ECONÓMICA

TU PARTICIPACIÓN ES ANÓNIMA

SÍ AL DESARME,  
SÍ A LA PAZ

CAMPAÑA DE CANJE DE ARMAS DE FUEGO

Defensa  
GOBERNACIÓN  
MORELOS

“Tu seguridad, nuestro compromiso”

## Gestiona Andrea Gordillo atención a personas en situación de calle

» **LA LEGISLADORA** presentó una iniciativa para modificar la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos

La diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, del Grupo Parlamentario del PAN, presentó este jueves ante el Pleno legislativo, en sesión ordinaria, una iniciativa cuyo propósito es que el gobierno estatal y los municipios coordinen acciones para proporcionar una atención integral a las personas en situación de calle. El propósito del documento que la legisladora hizo del conocimiento de sus homólogos desde la tribuna legislativa, es el de adicionar un artículo 2 bis, una fracción X al artículo 3, y reformar los artículos 4 y 16 de la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos.

Explicó que se desconocen datos precisos de la población en situación de calle, pero en diciembre pasado, el entonces titular del DIF estatal declaró que sólo en la zona conurbada de nuestra entidad federativa, existen 179 personas en esta condición.

Dijo que las personas en situación



de calle suelen vivir en extrema pobreza, tienen vínculos familiares fracturados o frágiles y no cuentan con una vivienda regular; son un grupo en situación de vulnerabilidad, y “las principales causas que generan el aumento de la población en situación de calle son problemas económicos, de salud mental, adicciones, problemas sociales y desintegración familiar”.

Al destacar la importancia de visibilizar la situación, que dificulta el ejercicio de sus derechos, expuso que el Estado tiene obligación de garantizar los derechos humanos de las personas en situación de calle, incluyendo el acceso a servicios básicos, la protección contra la discriminación y la violencia, y el respeto a su dignidad, lo cual implica medidas para prevenir el desplazamiento forzado, brindar atención

social adecuada y promover su inclusión en la sociedad.

“La finalidad de la presente propuesta es establecer en la Ley de Asistencia Social y Corresponsabilidad Ciudadana para el Estado de Morelos, el reconocimiento de la población en situación de calle, para constituir de manera precisa las obligaciones del gobierno del estado de Morelos y sus municipios, con este sector vulnerable”, puntualizó.

Propuso crear un protocolo de atención a personas en situación de calle y con él establecer las bases para generar las condiciones que les permitan considerar alternativas de vida, el acceso a servicios sociales especializados acorde a las necesidades y el perfil de las poblaciones en situación de calle, así como revertir las condiciones de exclusión social e inseguridad a los que se encuentra expuesta esta población.

“Con esto se estará un paso más cerca de dar cumplimiento a la obligación que tiene el Estado de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, así como impulsar la inclusión en la sociedad de las personas en situación de calle”, finalizó.

## Se reforman 11 leyes para visibilizar a las mujeres en el lenguaje legal: Jazmín Solano



El Congreso del estado de Morelos aprobó por unanimidad reformas a 11 leyes estatales, resultado de las iniciativas presentadas por la diputada Jazmín Solano López, representante del V Distrito, con cabecera en Temixco, con el objetivo de incorporar el lenguaje inclusivo y visibilizar jurídicamente a las mujeres en el marco normativo estatal.

Estas reformas marcan un hito legislativo en la historia de Morelos, al reconocer que “solo lo que se nombra, existe”, y que el lenguaje jurídico no puede seguir reproduciendo esquemas de exclusión. Con ello, el Congreso responde al llamado de los movimientos sociales y de los principios constitucionales de igualdad sustantiva, garantizando que las leyes reflejen la pluralidad y diversidad de la sociedad morelense.

Entre las leyes reformadas se encuen-

tran ordenamientos en materia de desarrollo municipal, medio ambiente, cultura cívica, economía y derechos culturales, entre otros. Las modificaciones no sólo armonizan el marco legal con estándares nacionales e internacionales, sino que también consolidan una cultura de paz, respeto e inclusión.

La diputada Jazmín Solano destacó que estas reformas no son un simple ajuste lingüístico, sino una transformación profunda del orden simbólico del derecho, que reconoce la presencia activa de las mujeres en la vida pública, política y jurídica del estado. Con estas acciones, el Congreso del estado de Morelos reafirma su compromiso con la construcción de un Estado democrático, paritario y justo, donde todas las personas sean nombradas, reconocidas y protegidas por la ley, finalizó.

## GENERACIÓN DORADA 1969 - 1974

Benemérita Secundaria Federal Froylán Parroquín García  
Bachillerato Bernabé L. de Elias, UAEM

51

INVITA AL

ANIVERSARIO

Sábado 02 de Agosto 2025, a partir de las 2:30 p.m.

Salón Alhambra del Hotel Villa Bejar Cuernavaca

AV. DOMINGO DIEZ N° 2350, COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS



Venta de boletos en:  
Funeraria Hispano Mexicana Centro

José Ma. Morelos y Pavón 227, Centro, 62000  
Cuernavaca, Mor. Tel. 777 314 2500



# Regresan 689 migrantes morelenses

» INICIÓ EL operativo Héroes Paisanos

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Este jueves arrancó en Morelos el operativo Héroes Paisanos, para atender y dar la bienvenida a connacionales que retornarán en este verano a México y al estado. Sergio Alberto Martínez Arroyo, titular de la oficina de representación del Instituto Nacional de Migración

en la entidad, indicó que se trata de una estrategia federal que tiene su edición local con todas las instituciones, desde este 3 de julio y hasta el 3 de agosto.

Se instalarán en el territorio morelense cinco módulos de atención, con el apoyo de ocho observadores. Se brindará información y guías a los paisanos que vienen de vacaciones que se acerquen, relacionadas con trámites de fiscalías, consulados, denuncias de seguridad, impuestos, entre otras relativas a su estancia en el país. El funcionario federal comentó que los módulos del INM estarán primor-

dialmente en estaciones de autobuses en diferentes municipios, en horarios matutino y vespertino.

Destacó el llamado a los mexicanos que retornan a acercarse al Instituto para despejar cualquier duda o solicitud de asistencia para brindarles orientación y canalización a las instancias correspondientes.

Por su lado, la directora de Atención a Migrantes, Verónica Giles Chávez, informó que a la fecha suman 689 morelenses migrantes que han sido deportados o que regresaron por voluntad propia desde Estados Unidos, en su mayoría, de California, Nueva



AUTORIDADES ESTATALES PUSIERON en marcha el operativo para atender a connacionales que retornarán en el verano a Morelos.

York y Chicago. Dijo que siguen en aplicación los programas de apoyo para los migrantes con el fin de apoyarles con facilidades para trámites, asesoría legal, así como un apoyo económico.

tlauilpreciado@gmail.com

## Hay proyección al alza en dengue

» Autoridades confirman 70 casos y una defunción en Morelos

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Se mantiene en aumento la incidencia de dengue. A la semana epidemiológica número 26 se han confirmado 70 casos en la entidad, además de una lamentable defunción.

El reporte de la Secretaría de Salud federal da cuenta de 70 casos confirmados, de los cuales 45 son clasificados como dengue tipo grave con signos de alarma. El resto, no graves. La estadística oficial indica que con relación al año pasado, hay una disminución sustancial (para la semana epidemiológica 26 sumaban más de 800 casos), sin embargo, la gráfica muestra un aumento esperado y con proyección al alza; uno de los factores principales es la temporada de lluvias, cuando se favorece la reproducción del mosquito transmisor.

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), hizo un llamado a la población a intensificar las acciones de prevención del dengue mediante la estrategia "lava, tapa, voltea y tira", con el objetivo de eliminar criaderos de mosquitos en viviendas y espacios comunitarios.

Eduardo Sesma Medrano, encargado de despacho del Departamento de Epidemiología, informó que el periodo epidémico de arbovirosis ya ha comenzado, por lo que es crucial mantenerse alerta ante la presencia de signos y síntomas compatibles con estas enfermedades, especialmente en zonas de riesgo o con antecedentes de casos.

"El dengue suele manifestarse con fiebre elevada, de 38 grados centígrados o más, acompañada de dolor de cabeza intenso, molestias detrás de los ojos, dolores musculares y articulares, así como sarpullido generalizado. Ante estos síntomas, es indispensable acudir de inmediato a la unidad de salud más cercana para recibir atención médica adecuada", puntualizó Sesma Medrano.

La autoridad hizo hincapié en evitar la automedicación, "ya que ciertos medicamentos pueden agravar el cuadro clínico o complicar la evolución de la enfermedad. Reiteró que el tratamiento oportuno, bajo supervisión profesional, es clave para evitar complicaciones graves".

tlauilpreciado@gmail.com



## EL H. AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA, MORELOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 4, 5 Y 6 DE LOS LINEAMIENTOS DE APOYO A USUARIOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUERNAVACA,

# CONVOCA

A las Familias que habitan el municipio de Cuernavaca, que se encuentren en situación de vulnerabilidad y rezago social, padeciendo estrés hídrico por carecer de espacios o recipientes para almacenar agua potable en sus viviendas, a participar en la entrega gratuita de tinacos, que les permitan disponer del vital líquido durante la temporada de estiaje, conforme a las siguientes

### BASES:

#### De la organización:

La Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social será la unidad administrativa encargada de la difusión de la presente convocatoria, así como de la recepción de los expedientes de los solicitantes. El organismo público descentralizado Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC), será el responsable de validar la información concerniente a los requisitos establecidos en los elementos de elegibilidad numerales III y IV.

#### Tipo de apoyo:

El programa consta de la entrega de 350 tinacos, al mismo número de personas que se registren y cubran la totalidad de los requisitos, en orden de inscripción. Las familias beneficiadas recibirán, por única vez, un tinaco vertical de 1,100 (mil cien) litros de capacidad, de pared tricapa, con accesorios.

#### De los requisitos:

Las personas interesadas deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- I. Llenar el formato único de solicitud;
- II. Presentar identificación oficial con fotografía, vigente, con domicilio en Cuernavaca;
- III. Exhibir tres fotografías de la vivienda, que evidencien la necesidad de recibir el apoyo;
- IV. Escrito en el que manifiesten, bajo protesta decir verdad, no ser beneficiarias de otro programa gubernamental similar; no contar con tinaco o sistema para almacenar agua potable, ni contar con el recurso económico para adquirirlo;
- V. Si la persona solicitante no es titular de la toma de agua, la dirección contenida en la identificación oficial deberá coincidir con la que se establece en el recibo de agua expedido por el SAPAC;
- VI. Presentar recibo de pago de agua no mayor a dos meses y no tener adeudos; y,
- VII. No haber sido beneficiadas previamente con este programa.

La documentación debe exhibirse en original y copia simple para cotejo.

#### Elementos de elegibilidad.

Con base en la información proporcionada por las personas solicitantes y la que existe en los registros del Sistema de Agua Potable y Alcantarilla de Cuernavaca (SAPAC), la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social y la Dirección Comercial del SAPAC, tomando en cuenta, además, los siguientes criterios de validación, calificarán la procedencia de las solicitudes:

- I. Que la vivienda se encuentre ubicada dentro del Municipio de Cuernavaca, en condiciones de marginación y que la persona solicitante no cuente con el recurso económico para la adquisición de

- un equipo de almacenamiento para agua potable;
  - II. Que la persona solicitante no cuente con tinaco o cisterna para almacenamiento de agua potable;
  - III. Que la persona solicitante cuente con un contrato vigente de agua potable con el SAPAC y se encuentre al corriente en sus pagos; y,
  - IV. Que la toma de agua sea para casa-habitación.
- Las solicitantes deben ser personas físicas.

#### Del ingreso de la solicitud y plazos.

- I. **Del 1 al 15 de julio**, las personas interesadas deberán entregar la documentación correspondiente en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social del Ayuntamiento de Cuernavaca, ubicadas en Motolinía número 2, Colonia Centro, Municipio de Cuernavaca, Morelos; en **horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes**. Concluido el trámite de entrega de documentación la persona solicitante recibirá un número de folio que identificará su expediente.
- II. **Del 16 al 21 de julio**, la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, turnará el listado de solicitudes recibidas a la Dirección Comercial del SAPAC, quien validará el cumplimiento de los criterios de elegibilidad establecidos en los numerales III y IV.
- III. **Del 23 al 25 de julio**, la Dirección Comercial del SAPAC rendirá informe a la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, precisando qué solicitudes cumplen con los requisitos para el otorgamiento del apoyo;
- IV. **El 28 de julio**, el Ayuntamiento de Cuernavaca publicará los números de folio correspondientes a las solicitudes aprobadas, a las que se les otorgará el apoyo a que se refiere este programa social, en su página oficial <https://cuernavaca.gob.mx/>, así como en los medios de comunicación y redes sociales disponibles; y,
- V. **A partir del día 15 de agosto y hasta concluir con la totalidad de folios aprobados**, se iniciará la entrega de tinacos en los puntos que oportunamente se darán a conocer a efecto de que las personas beneficiadas acudan a recibirlos.

#### Obligaciones de las personas beneficiadas.

- I. Cumplir estrictamente con los presentes lineamientos;
- II. Acudir puntualmente al lugar y en el día y hora que la Secretaría de Desarrollo

- Humano y Participación Social establezca para la entrega de los tinacos;
- III. Instalar el tinaco en el domicilio destinado para ello, lo más pronto posible;
- IV. Permitir al personal del Ayuntamiento de Cuernavaca verificar la instalación del tinaco;
- V. Abstenerse de otorgar gratificaciones al personal del ayuntamiento que participa en el proceso de validación de las solicitudes; y
- VI. Firmar el formato de recepción del apoyo.

#### Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social. PARA MAYORES INFORMES, en la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social, en el teléfono 7773295500 extensiones 4402 y 5476.

#### Suficiencia presupuestal

El H. Ayuntamiento de Cuernavaca, asignó a este programa para el ejercicio fiscal 2025, el remanente del programa 2025 por un monto de \$822,992.09 (OCHOCIENTOS VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS 09/100 M.N.).

**EL PROGRAMA DE APOYO SOCIAL ENTREGA GRATUITA DE TINACOS PARA ALMACENAR AGUA POTABLE ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO. LOS RECURSOS APLICADOS PROVIENEN DEL IMPUESTO PREDIAL. ESTA PROHIBIDO SU USO CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO U OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO. LA PERSONA QUE HAGA USO INDEBIDO DEL PROGRAMA SERÁ SANCIONADA CONFORME A LA LEY.**

**A T E N T A M E N T E**  
Cuernavaca, Morelos, a 30 de junio de 2025

**JOSÉ LUIS URIÓSTEGUI SALGADO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CUERNAVACA,  
MORELOS.

**SINDICA MUNICIPAL**  
PAULA TRADE HIDALGO

**REGIDORAS Y REGIDORES**  
ELIA ORTÍZ GARCÍA  
ARNETT JULIANA JIMÉNEZ GASPAR  
ALAN SALVADOR MORENO DOMÍNGUEZ  
GABRIEL RIVAS RÍOS  
SERGIO HUGO BARÓN PULIDO  
PAZ HERNÁNDEZ PARDO  
MIRIAM AIDEE BARAJAS BASILIO  
ERIKA LASTRA JAIMES  
ALFREDO GÓNZALEZ SÁNCHEZ  
SALVADOR AGUILAR REA  
JUAN MIGUEL SERRANO GASTÉLUM



# En el Partido Verde estamos unidos: Javier Estrada



En el Partido Verde estamos unidos y con firmeza rumbo al 2027. El que manda en el Partido Verde es el pueblo de Morelos.

En el Partido Verde somos una familia de más de un millón de personas en todo el país que confiamos y apoyamos al Partido, y en cada trienio damos la oportunidad a cientos y quizás miles de ciudadanos en todo el país para que tengan la oportunidad de participar y llegar a los cargos de elección popular a través del Partido Verde. Así lo hemos hecho por más de 25 años. Hemos abierto las puertas a todos y así es el caso de senadores, diputados federales y alcaldes.

Nuestro trabajo es siempre de la mano con el Comité Ejecutivo Nacional. Hay dos áreas que son las que manejan el Partido Verde a nivel nacional y los que toman siempre todas las decisiones. Primero: es el pueblo, que son los que votan con su sufragio en cada elección y nos dan la oportunidad y la confianza de representarlos en los diferentes cargos de elección popular. Segundo: quien manda es el Comité Ejecutivo Nacional. Así siempre ha sido. El que siempre ha mandado en Morelos es el Comité Ejecutivo Nacional y todos los ciudadanos. Y tenemos un presidente y líder: Jorge Emilio González Martínez. Él es el que lleva la batuta y la seguirá llevando en el Partido Verde. Es nuestro máximo líder, el que toma todas las decisiones. Tengo una excelente y estrecha relación y amistad con él por más de 25 años. Él es quien toma las últimas decisiones, el estratega, el que tiene las ideas y el que siempre va organizando al equipo. Nosotros sólo somos una parte del equipo en Morelos, el equipo del Partido Verde. Es quien lleva todo y toma todas las decisiones en consenso con nosotros y con el Comité Nacional: es el presidente Jorge Emilio.

En Morelos tenemos estrategias pensando en futuro para seguir dando la oportunidad tanto a los candidatos y representantes populares, como a los nuevos cuadros que van a participar en la elección de 2027. Tenemos que ir sumando a senadores, a la gobernadora, diputados federales, a todos les damos la oportunidad para que puedan continuar con los proyectos políticos que el pueblo nos ha confiado. En octubre vienen cambios en las dirigencias estatales. Lo que vamos a hacer es continuar con los que ya tenemos y sumar en el comité a nuevas fuerzas para que juntos podamos lograr mayor porcentaje de votación y crecer el partido arriba del 10 por ciento, que hemos podido mantener por muchos años, es siempre lo que hemos representado en Morelos. Con la suma de todos, lo importante y lo principal es el Partido Verde. No son proyectos personales de una persona, somos un proyecto en conjunto, somos un equipo que nos conviene sumar y dar posiciones a nuevas personas, jóvenes, adultos, hombres y mujeres, para que con la fuerza de todos logremos siempre el objetivo y el triunfo, y con la confianza y el voto del pueblo ser próximamente la segunda fuerza en el país, es nuestra estrategia y nuestra idea.

Vamos todos juntos y no vamos a permitir que nos traten de dividir fuerzas externas. El mensaje es claro: estamos unidos. Hay quienes mandan y a nosotros nos toca trabajar, apoyar y llegar al éxito de la mano con los ciudadanos.

**Javier Estrada González**  
Líder moral y vocero del Partido Verde en Morelos



**UNIVERSIDAD  
GUÍZAR Y VALENCIA**

## Licenciaturas ESCOLARIZADAS

- ✓ BIOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
- ✓ CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ✓ DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
- ✓ DERECHO \*
- ✓ GESTIÓN FINANCIERA \*
- ✓ PEDAGOGÍA \*

**\*MODALIDADES ESCOLARIZADA Ó SABATINA**

[www.universidadguizaryvalencia.edu.mx](http://www.universidadguizaryvalencia.edu.mx)

**AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS  
COL. ACAPANTZINGO, CUERNAVACA**



**¡VEN Y CONÓCENOS!**

**¡DESCUENTO DE INSCRIPCIÓN  
PRESENTANDO TU FICHA DE  
EXAMEN UAEM!**



**777-207-04-25**



**777-243-10-34**

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247  
777-311-61-11

 ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP  
777 351 15 15



 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Viernes 4 de Julio de 2025



**AVEO** 2012, automático, eléctrico, clima, en perfectas condiciones, plata Tel:777-7890977 CG

**SPARK** 2014, seminuevo, factura agencia, todo pagado, clima, verificado Tel:777-7890977 CG



**JETTA** 2010, precioso, seminuevo, automático, eléctrico, clima, llantas nuevas, factura original, todo pagado Tel:777-2094259



**RENTO** placas taxi cuernavaca, inf. sr. torres Tel:777-3286362 CG



**RESTAURANTE OPERANDO** CENTRO HISTORICO, CON VENTA DE PIZZA, PASTA, ENSALADAS, CERVEZA, VINOS, LICORES, USO LICENCIA FUNCIONAMIENTO HORAS EXTRAS, 777-5781036 \$300 MIL CLA18253



**MUJERES** 18-35 años p/aseo y ventas 4 días p/semana, entrevistas lic. reyes Tel:777-3885024 CG

SE solicita residente de obra en fraccionamiento santa fe, comunicarse al Tel:777-1394033 CG

¿TE GUSTARIAN \$5,000 MENSUALES? SIN DESCUIDAR TUS ACTIVIDADES? PRESENTATE SABADO 9:45 AM. AV. MORELOS 459 FRENTE A LA GASOLINERA LA ESPERANZA.COL. CAROLINA ¡¡ÚNICO DIA!! PREGUNTA POR MARISELA PIZANA. TRAE COPIA DE INE. CLA20939



(2) puertas izquierdas p/ tsuru gs completas \$5,800 tratar Tel:777-3885024 CG

4 rines deportivos c/llantas, usados, 14 4 hoyos, \$8,800 tratar Tel:777-3885024 CG

6 asientos d/bebé p/ automóvil usados \$2,200 todos Tel:777-3885024 CG

**BICICLETA** d/carreras benoto usada, funcionando \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG



## REGALO DE FORMA PERMANENTE

### ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUIMICOS  
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219

**BOYLER** calorex usado, mediano, funciona \$750 gánalo Tel:777-3885024 CG

**CARPA** d/cocacola usada, desermada 7x7 mts. \$6,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**CARRETILLA** metálica antigua 70's súper fierro \$3,800 tratar Tel:777-3885024 CG

**DEFENSA** delantera y calaveras traseras nuevas p/vw brasilias \$2,300 tratar Tel:777-3885024 CG

**DOS** llantas michellin 3/4 vida 205-55-r16 y dos más 235-65-r17 muy buenas, baratas Tel:777-7890977 CG

**MESA** p/masajes, usada, profesional, funcionando \$3,800 gánala Tel:777-3885024 CG

**OPORTUNIDAD** refrigerador mediano, blanco, dos puertas horizontales en perfectas condiciones Tel:777-2094259 CG

## SOLICITO HOJALATERO CON EXPERIENCIA

Ya sea por semana o por comisión con disponibilidad de tiempo

Requisitos:

- Que sea responsable con el trabajo y horario
- Experiencia en hojalatería,
- Que sepa manejo de todo tipo de pinturas (que sepa hacer un poco de todo)

SI TE INTERESA PUEDES LLAMAR AL SIGUIENTE NÚMERO 55-43318123



**ASESORÍA** trámite pensiones imss, reembolso, info-navit y afore, amplia experiencia Tel:777-1067762 CG

EL HOMBRE Y LA MUJER INTELIGENTES Y PRUDENTES, HACEN LA PAZ Y EL AMOR, PERO LA AMBICION Y LA CORRUPCION GENERAN ODIOS Y VIOLENCIA, EL MUNDO ES TODAVIA HERMOSO, ESFORCEMONOS POR SER FELICES, PUEBLO UNIDO CLA18247

## COMPRA O VENDE TU AUTO

Anúnciate con nosotros



ESCRIBENOS  Tel. 777-351-15-15

LLÁMANOS  Tel. 777-311-46-31 ext. 247

## ANÚNCIATE GRATIS

### APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Deposítalo en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permítenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS) SECCIÓN

TELÉFONO

\*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados \*El anuncio se publicará 3 días.  
\*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.  
\*NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.  
-EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE -CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión DE MORELOS

CUPÓN : 181 VIGENCIA: 4 JULIO DE 2025

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

## AVISO NOTARIAL



**Lic. Alejandro Gómez Núñez**  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jiutepec, Morelos.  
www.agmnotaria.com.mx

### AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **3,335** de fecha **05 de junio** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor ALEJANDRO CORTÉS CAMACHO, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron la señora GUADALUPE CORTÉS SALGADO y la señorita SUGUEY ARANDA CORTÉS; II.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADOS, que otorgaron la señora GUADALUPE CORTÉS SALGADO y la señorita SUGUEY ARANDA CORTÉS; III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron la señora GUADALUPE CORTÉS SALGADO; y, IV.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora GUADALUPE CORTÉS SALGADO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **05 de junio de 2025**

### ATENTAMENTE

**LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ**  
NOTARIO NÚMERO CUATRO  
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

## AVISO NOTARIAL



**Lic. Alejandro Gómez Núñez**  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jiutepec, Morelos.  
www.agmnotaria.com.mx

### AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **3,220** de fecha **28 de mayo** del año **2025**, en la que se hizo constar entre otros actos: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARTHA ZERMEÑO SALGADO, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron las señoras DORA IRMA JUANA ZERMEÑO SALGADO, MARA ALICIA VALDÉS ZERMEÑO, OLGA YOLANDA VALDEZ ZERMEÑO y LAURA MIRIAM VALDÉS ZERMEÑO; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron las señoras MARA ALICIA VALDÉS ZERMEÑO, OLGA YOLANDA VALDEZ ZERMEÑO y LAURA MIRIAM VALDÉS ZERMEÑO;... y, IV.- EL NOMBRAMIENTO Y ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgaron las señoras MARA ALICIA VALDÉS ZERMEÑO, OLGA YOLANDA VALDEZ ZERMEÑO y LAURA MIRIAM VALDÉS ZERMEÑO, en la Sucesión Testamentaria, a favor de la propia señora OLGA YOLANDA VALDEZ ZERMEÑO, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **28 de mayo de 2025**

### ATENTAMENTE

**LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ**  
NOTARIO NÚMERO CUATRO  
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

## AVISO NOTARIAL



**Lic. Alejandro Gómez Núñez**  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jiutepec, Morelos.  
www.agmnotaria.com.mx

### AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **3,363** de fecha **07 de junio** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor MARCO ANTONIO CORTÉS MÉNDEZ, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores MARCO ANTONIO CORTÉS VILLA, JORGE CORTÉS VILLA, ROBERTO CORTÉS VILLA, RICARDO CORTÉS VILLA y LINDA CORTÉS VILLA; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores MARCO ANTONIO CORTÉS VILLA, JORGE CORTÉS VILLA, ROBERTO CORTÉS VILLA, RICARDO CORTÉS VILLA y LINDA CORTÉS VILLA; y, III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora LINDA CORTÉS VILLA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **07 de junio de 2025**

### ATENTAMENTE

**LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ**  
NOTARIO NÚMERO CUATRO  
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

## AVISO NOTARIAL



**Lic. Alejandro Gómez Núñez**  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jiutepec, Morelos.  
www.agmnotaria.com.mx

### AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **3,288** de fecha **03 de junio** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora LUZ DE GRACIA HORTENCIA MENÉNDEZ LÓPEZ, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores ALEJANDRO FREY MENÉNDEZ y ÓSCAR SERGIO FREY MENÉNDEZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores ALEJANDRO FREY MENÉNDEZ y ÓSCAR SERGIO FREY MENÉNDEZ; y, III.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor ALEJANDRO FREY MENÉNDEZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **03 de junio de 2025**

### ATENTAMENTE

**LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ**  
NOTARIO NÚMERO CUATRO  
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

## AVISO NOTARIAL



**Lic. Alejandro Gómez Núñez**  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jiutepec, Morelos.  
www.agmnotaria.com.mx

### AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **3,256** de fecha **31 de mayo** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor HILARIÓN DÍAZ HERNÁNDEZ, que contiene: EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DEL TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó la señora MARÍA DE LA LUZ ARCE HERNÁNDEZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **31 de mayo de 2025**

### ATENTAMENTE

**LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ**  
NOTARIO NÚMERO CUATRO  
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

## AVISO NOTARIAL



**Lic. Alejandro Gómez Núñez**  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jiutepec, Morelos.  
www.agmnotaria.com.mx

### AVISO NOTARIAL

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **2,750** de fecha **29 de abril** del año **2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARINA LÓPEZ ROMÁN (quien también utilizó su nombre como MARINA LÓPEZ DE ALVEAR), que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores MARÍA TERESA ALVEAR LÓPEZ, EMMANUEL ALVEAR LÓPEZ, ENRIQUE ALVEAR LÓPEZ y ROCÍO ALVEAR LÓPEZ; II.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores MARÍA TERESA ALVEAR LÓPEZ, EMMANUEL ALVEAR LÓPEZ, ENRIQUE ALVEAR LÓPEZ y ROCÍO ALVEAR LÓPEZ; y, III.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor ENRIQUE ALVEAR LÓPEZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **29 de abril de 2025**

### ATENTAMENTE

**LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ**  
NOTARIO NÚMERO CUATRO  
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

Primera Publicación

# EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

### AVISO NOTARIAL

**Lic. Alejandro Gómez Núñez**  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jiutepec, Morelos.  
www.agnotaria.com.mx

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **3,415** de fecha **10 de junio del año 2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JORGE FERMIN ENRIQUEZ COLIN, que contiene: A).- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgó la señora SANDRA GUTIÉRREZ DE LOYA (quien también utilizó su nombre como SANDRA GUTIÉRREZ DE ENRIQUEZ) (Hoy su Sucesión, por quien compareció el señor GUSTAVO ADOLFO ENRIQUEZ GUTIÉRREZ, en su carácter de Albacea y Heredero, la señora IYALI MARÍA CURIEL ENRIQUEZ y la señorita DANIELA ALEJANDRA CURIEL ENRIQUEZ, ambas en su carácter de Herederas); B).- LA REPUDIACIÓN DE DERECHOS HEREDITARIOS, que otorgó la señora SANDRA GUTIÉRREZ DE LOYA (quien también utilizó su nombre como SANDRA GUTIÉRREZ DE ENRIQUEZ) (Hoy su Sucesión, por quien compareció el señor GUSTAVO ADOLFO ENRIQUEZ GUTIÉRREZ, en su carácter de Albacea y Heredero, la señora IYALI MARÍA CURIEL ENRIQUEZ y la señorita DANIELA ALEJANDRA CURIEL ENRIQUEZ, ambas en su carácter de Herederas); C).- LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA, que otorgaron los señores GUSTAVO ADOLFO ENRIQUEZ GUTIÉRREZ e IYALI MARÍA CURIEL ENRIQUEZ y la señorita DANIELA ALEJANDRA CURIEL ENRIQUEZ; y, D).- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor GUSTAVO ADOLFO ENRIQUEZ GUTIÉRREZ, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **10 de junio de 2025**.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ**  
NOTARIO NÚMERO CUATRO  
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

**Primera Publicación**

### AVISO NOTARIAL

**Lic. Alejandro Gómez Núñez**  
Notario Público Número Cuatro  
Novena Demarcación Notarial  
Jiutepec, Morelos.  
www.agnotaria.com.mx

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ, Titular de la Notaría Número Cuatro de la Novena Demarcación Notarial del Estado, con sede en la Ciudad de Jiutepec, Morelos; HAGO SABER: Que ante esta Notaría a mi cargo, se otorgó la escritura pública número **3,329** de fecha **05 de junio del año 2025**, en la que se hizo constar: EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora PATRICIA ADELA TORRES SALAZAR, que contiene: I.- EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, que otorgaron los señores HÉCTOR SEBASTIÁN VELASCO IBARRA, HÉCTOR HUGO VELASCO TORRES, HÉCTOR SEBASTIÁN VELASCO TORRES y DIANA REBECA TORRES SALAZAR; II.- LA ACEPTACIÓN DE LEGADO, que otorgó la señora DIANA REBECA TORRES SALAZAR; III.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA, que otorgaron los señores HÉCTOR HUGO VELASCO TORRES y HÉCTOR SEBASTIÁN VELASCO TORRES; y, IV.- LA ACEPTACIÓN AL CARGO DE ALBACEA, que otorgó el señor HÉCTOR SEBASTIÁN VELASCO IBARRA, en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora PATRICIA ADELA TORRES SALAZAR, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúos de los bienes de dicha sucesión.

Lo anterior para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Jiutepec, Morelos, a **05 de junio de 2025**.

**ATENTAMENTE**

**LIC. ALEJANDRO GÓMEZ NÚÑEZ**  
NOTARIO NÚMERO CUATRO  
NOVENA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
JIUTEPEC, MORELOS.

Nota: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Periódico "La Unión de Morelos" y el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

**Primera Publicación**

### EDICTO

**PODER JUDICIAL**

**EDICTO**

**NANCY GIOVANNA PALMA REYNOSO.**  
En el lugar en el que se encuentre.

Se le hace de su conocimiento que en este Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente número **38/2025-2**, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL sobre la PRESCRIPCIÓN POSITIVA, promovido por **MARÍA CEDILLO GONZÁLEZ y FEDERICA JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** contra **NANCY GIOVANNA PALMA REYNOSO** y el INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS; mediante auto de dos de junio del dos mil veinticinco, se ordenó emplazar al demandado **NANCY GIOVANNA PALMA REYNOSO** por medio de edictos.

En consecuencia, se corre traslado y se le emplaza a dicho demandado mediante el presente edicto, haciéndole del conocimiento que se le concede un plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última publicación para que conteste la demanda instaurada en su contra, ofrezca las pruebas que a su parte correspondan, designe Abogado Patrono y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; por tanto, se le apercibe que en caso de no hacerlo, se declarará su correspondiente rebeldía y las posteriores notificaciones incluyendo las de carácter personal, le surtirán efecto a través del Boletín Judicial, quedando a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado del escrito inicial de demanda para estar en acatamiento de dar contestación a la misma.

Para su publicación por medio de edictos que deberán publicarse por **TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS** en un periódico de **MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO** y en el **BOLETÍN JUDICIAL**.

EN CUATULA, MORELOS, DOCE DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO.

**VICENTE VÁZQUEZ CAMPOS.**  
JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

**JACQUELINE VIVIANA GARCÍA TORRES.**  
SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.

**Primera Publicación**

### EDICTO

**PODER JUDICIAL**

**JUAN CHAVEZ RODRIGUEZ.**  
En el lugar donde se encuentre.

Ante este Juzgado Mixto en materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, el expediente número **855/2023**, relativo al incidente DE LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL promovido por **ROSA ERNESTA CASTAÑEDA ALBITER** en contra de **JUAN CHAVEZ RODRIGUEZ**, por tanto, por este medio se le emplaza a **JUAN CHAVEZ RODRIGUEZ**, en términos del auto de **seis de junio de dos mil veinticinco**, quedando a su disposición en la segunda secretaria de este Juzgado las copias simples de traslado haciéndole saber que se le concede un plazo de **TREINTA DÍAS** contados a partir de la última publicación manifieste lo que a su derecho convenga, asimismo **requiérasele** para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, **apercibiéndole** que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el "Boletín Judicial" y en un periódico de los de mayor circulación en el Estado

JIUTEPEC, MORELOS, A **10 DE JUNIO DE 2025**.

**LIC. ALDO ESCOBAR HERNÁNDEZ.**  
SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.  
Vo. Bo.

**VIANEY SANDOVAL LÓPEZ.**  
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR  
DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

**Tercera Publicación**

### EDICTO

**EDICTO AL PÚBLICO EN GENERAL I**

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número **260/2023-1** relativo al Juicio sucesorio testamentario a Bienes de **ECLISERIO QUINTERO BENÍTEZ** quien tuvo como último domicilio el ubicado en **CALLE DEL PASO, NÚMERO 31, POBLADO DE QUEBRANTADERO, MUNICIPIO DE AXOCHIAPAN ESTADO DE MORELOS**, y falleció el día **VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, denunciado por **TERESA QUINTERO ORTEGA**, por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio o deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, para que tenga verificativo el desahogo de lo **JUNTA DE HEREDEROS**, prevista por el artículo **723** del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos,  
**01 de Julio de 2025.**

**ATENTAMENTE**

**LIC. CRISTINA JAZMÍN RAMÍREZ**  
ALCOGER  
Secretaría de Acuerdos

Vo. Bo.  
**LIC. JESUS DAVID HERNANDEZ MULATO**  
Juez del Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial del Estado

**Primera Publicación**

## VENDO 15 HECTÁREAS

### Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepec

**Mayores informes:**  
**777-3124256**

**Horario 11:30 am. a 1:30 pm.**

# Mapas de fertilidad del suelo, disponibles en la Sedagro

» NO SE han subido a las plataformas digitales



PRODUCTORES DEL ESTADO podrán consultar el estudio directamente en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

LA REDACCIÓN / JOJUTLA

Aunque en marzo de este año, el gobierno de Morelos anunció que los productores agrícolas podrían contar —a partir de esa fecha— con los mapas de fertilidad del suelo para conocer el potencial productivo de sus tierras, el paso por la Agencia de Transformación Digital ha hecho que se retrase contar con esa información a través de medios digitales, pero se puede consultar en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro).

La titular de dicha dependencia, Margarita Galeana Torres, explicó que se trata de un estudio que se realizó en colaboración con el Centro Internacional del Mejoramiento del Maíz y Trigo, que “mapeó” todos los suelos del estado de Morelos para conocer

la cantidad de materia orgánica tiene, así como de los diferentes elementos, como boro, aluminio, etcétera, indicadores que son importantes para la agricultura.

Reconoció que no se ha divulgado a través de medios digitales debido a la gran cantidad de información que concentra y por ello debe pasar antes por la Agencia de Transformación Digital.

“Este mapeo ya está disponible en la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y ya empezamos a subirlo a la página. Sin embargo, esperamos a que la Agencia de Transformación Digital nos dé el sí, porque en eso es en donde nos hemos tardado porque ellos hacen pruebas para ver si aguanta: es una gran cantidad de información que se debe subir a la plataforma y ellos son los que deben hacer las gestiones para que no se caiga la página, no se

cierre, sea ágil la información”.

Destacó no obstante que si alguien requiere la información, “la tenemos disponible en la Secretaría, pero ya empezamos a trabajarlo, ya estuvimos en la capacitación con alrededor de 100 técnicos, y vamos a tener una segunda capacitación porque el chiste es empezar a replicar todo esto y la información no quede guardada”.

Adelantó que se va a contar con parcelas demostrativas en todos los municipios, utilizando ya los mapas de fertilidad, “y ya los técnicos podrán dar la recomendaciones adecuadas para el cultivo, para cada suelo”.

Finalmente reiteró que la información estará disponible en la página, una vez que la Agencia de Transformación Digital lo autorice.

## Realizarán “Murales con historia de Tetelpa”

» El Ayuntamiento de Zacatepec firma convenio con el INPI

LA REDACCIÓN / ZACATEPEC

Autoridades municipales de este lugar firmaron un convenio de colaboración con la representación en Morelos del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) para desarrollar el proyecto “Murales con Historia de Tetelpa” que serán realizados por un artista originario de esa comunidad.

El proyecto, en el que se invertirán 260 mil pesos, incluye la elaboración de 15 murales que estarán en diferentes puntos, “como una forma de reafirmar la cultura, el arte y la identidad de esta comunidad indígena”.

Este proyecto fue gestionado por el área de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Zacatepec, en coordinación con la comunidad de Tetelpa.

La ayudante municipal, Amelia Cárdenas Mastache, consideró que se trata de un proyecto “que busca fortalecer la identidad de las y los ciudadanos, mediante una serie de murales artísticos que recordarán, a cada paso, las raíces del pueblo de Tetelpa”.

El artista encargado de los murales será Edwin Sorela Torres, quien plasmará en los murales la cultura, las tradiciones y las fiestas de Tetelpa. Además de las obras pictóricas, se implementarán talleres artísticos impartidos por el artista a niñas y niños. Una vez adquiridos los conoci-



EL CONVENIO PERMITIRÁ la participación comunitaria y contar con obras que resalten la cultura y tradición del antiguo pueblo de Tetelpa.

mientos básicos, las infancias podrán participar en la elaboración de los murales.

“Es importante resaltar las fiestas, danzas, lugares emblemáticos, así como a las personas destacadas de este lugar, y de eso tratan los murales que se realizarán en esta ocasión”, expuso el titular de la Oficina de Representación del INPI en Morelos, Matías Montoya.

## Llevarán jornadas de vasectomía sin bisturí a la zona sur

» Estarán en Zacatepec, Tequesquitengo y Xoxocotla



CORTESÍA

REGRESAN LAS JORNADAS de vasectomía sin bisturí a la región sur. En lo que va del año se han realizado 439 intervenciones en el estado.

LA REDACCIÓN / ZONA SUR

Los centros de salud de Zacatepec, Tequesquitengo y Xoxocotla serán parte de las jornadas gratuitas de vasectomía sin bisturí que realizará la Secretaría de Salud en este mes de julio.

La dependencia destacó que este procedimiento representa una alternativa segura, definitiva y completamente gratuita para quienes desean concluir su etapa reproductiva.

“Es un procedimiento rápido, no requiere hospitalización y permite compartir la responsabilidad en la planificación familiar”.

“Servicios de Salud de Morelos (SSM), invita a los hombres con paternidad satisfecha a participar en estas jornadas que se van a realizar en

distintos centros de salud del estado, como parte de las acciones para fortalecer la planificación familiar y la salud reproductiva masculina”.

Las jornadas comenzarán a partir de este 4 de julio en diferentes centros de salud del estado. En lo que corresponde a la región sur, el 12 de julio se realizarán en Zacatepec; el 18, en Tequesquitengo, y el día 25, en Xoxocotla.

Los interesados deben ser mayores de edad, contar con paternidad satisfecha, acudir con un desayuno ligero, llevar un suspensorio, portar ropa cómoda, área genital totalmente afeitada, presentar una identificación oficial y copia de la CURP. Asimismo, deben firmar un consentimiento informado después de recibir la orientación médica correspondiente, y en caso de conducir, deberá de ir acompañado.

## Realiza Jiutepec más de mil cortes de cabello de manera gratuita



JIUTEPEC

El Ayuntamiento de Jiutepec, a través de la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Humano, ha realizado más de 40 jornadas gratuitas de cortes de cabello, beneficiando a más de 1,000 personas en distintas zonas del municipio.

Estas acciones se han llevado a cabo en escuelas primaria, secundarias y todas las preparatorias del municipio, además en diferentes colonias de Jiutepec, con el objetivo de brindar un apoyo directo a la economía familiar y contribuir al bienestar de la ciudadanía.

Las jornadas de corte de cabello son permanentes y forman parte de los servicios sociales que esta administración impulsa en beneficio directo de la gente, priorizando la cercanía, la utili-

dad y el impacto positivo en la vida diaria de las familias jiutepequenses.

El alcalde Éder Rodríguez Casillas, expresó: “sabemos que los pequeños apoyos pueden marcar una gran diferencia en la vida de las familias. Estas jornadas son parte de una política cercana, humana y útil, pensada para aliviar el bolsillo y atender necesidades cotidianas de nuestra gente. Seguiremos llevando estos servicios a más rincones de Jiutepec”, afirmó.

Con estas jornadas, el Gobierno Municipal reafirma su compromiso de implementar políticas públicas que respondan a las necesidades reales de la población, acercando servicios gratuitos y de calidad a todas y todos los jiutepequenses, expresó el alcalde.

# ¡Campeones!

» LA 224 y Alboa se confirmaron como los monarcas del Torneo Gastronómico de la cancha La Cascada, donde La Unión de Morelos estuvo presente como patrocinador oficial



LA 224 SE convirtió en tricampeón del Torneo Gastronómico de la cancha La Cascada, mientras que Alboa se llevó el título de Copa.

MARCO AVELINO MEDINA

Los equipos La 224 y Alboa se consolidaron como los mejores del Torneo Gastronómico de la cancha La Cascada, inmueble deportivo donde La Unión de Morelos es orgulloso patrocinador oficial. La 224 se confirmó como el mejor equipo del Torneo

Matutino de la cancha de la colonia Las Granjas, pues consiguió el tricampeonato consecutivo tras vencer en shoot outs 2-1 al Deportivo Cuernavaca.

La 224, dirigida por Joel Flores, vino de atrás para obtener la gloria. Iba perdiendo 4-1 y empezaba a haber desesperación en sus filas; sin embargo, tras el medio tiempo hubo un cambio de actitud que les permitió sacar el partido.



PUERCOS FC SE quedó con el subcampeonato, al caer 10-4 ante Alboa.



DEPORTIVO CUERNAVACA SE mantuvo arriba en el marcador prácticamente todo el partido, pero en el último cuarto fue empatado por La 224, para finalmente caer en shoot outs por 2-1.



MARCO AVELINO MEDINA



JOHAN RÍOS, DE La 224, fue el mejor jugador del torneo, y Erick de León, el mejor portero.



Al inicio del cuarto periodo perdían 7-4, pero no dejaron de insistir hasta empatar el duelo 7-7. Ya en los shoot outs, el arquero Pedro Juárez intimidó a sus contrarios del Cuernavaca, que sólo pudieron anotar uno de cuatro cobros.

En el tiempo regular, por La 224 anotaron Johan Ríos (5) e Ian Hernández (2). Por Deportivo Cuernavaca concretaron Edwin Flores (4), Omar Hernández (2) y Daniel Osorio.

Alboa, por su parte, se llevó el título de Copa tras doblar 10-4 a sus similares de Puercos FC. Anotaron para su causa Jair Padilla (5), José Castro (2), Luis Pérez, Saúl Marchán y Enrique Estrada.

Tras las finales, Eduardo Celis, en compañía de Roberto Rivas, coordinador deportivo de La Unión de Morelos, premiaron a los campeones. Anunciaron que Johan Ríos, de La 224, fue el mejor jugador del torneo, y Erick de León, el mejor portero.



SÍGUENOS:  
LA MÁS PICUDA 94.9 FM



@uniondemorelos  
launion.com.mx

NO TE PIERDAS



CON

**ARLETHE**  
**MORÁN**

LUNES A SÁBADO  
15:00 - 16:00 HRS.

WHATSAPP:  
777 265 60 16





## Hallan granada de fragmentación en un predio

» Fue encontrada por albañiles que removían escombros en un terreno que se ubica en la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas de Cuernavaca

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

Trabajadores de la construcción encontraron lo que podría ser una granada de fragmentación mientras removían escombros en un predio que se ubica en la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas de Cuernavaca, al mediodía del jueves. Al respecto, la Policía informó que el hallazgo se registró alrededor de las 12:22 horas sobre la calle 31 de Marzo de la colonia en mención.

Dicha situación generó la movilización de elementos de la Policía, quienes aseguraron la zona y solicitaron el apoyo de personal especializado del Ejército mexicano para realizar el retiro seguro del artefacto.

Hasta el cierre de esta edición aún no se había confirmado oficialmente si el objeto es un explosivo activo; sin embargo, las autoridades mantuvieron el perímetro resguardado como medida preventiva para evitar cualquier riesgo a la población.

## Agreden a tiros a un individuo en Alpuyecá

» Fue atacado por un hombre con el que estaba discutiendo; con heridas, huyó del lugar con rumbo desconocido

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / XOCHITEPEC

Tras una agresión a tiros, un hombre resultó herido, la tarde del jueves, en el poblado de Alpuyecá de este municipio. Con base en información policial, fue al-

## Arrestan a un hombre armado en Cuautla

» Fue detenido en presunta posesión de una pistola y varias dosis de "cristal", en la colonia El Empleado

ERIKA LÓPEZ ISLAS / CUAUTLA

Debido a que lo habrían descubierto en posesión de una pistola y droga, un hombre fue detenido en la colonia El Empleado de este municipio.

De acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien es identificado como Sinuhe Fabián "N", a quien arrestaron por los delitos contra la salud y portación de arma de fuego.

Respecto del hecho, la FGE aseguró que

## Dan casi 27 años de prisión a pareja feminicida

» UNA MUJER y un hombre fueron sentenciados debido a que asesinaron a una conductora de viajes por plataforma en Temixco, el año pasado

LA REDACCIÓN

Una mujer y un hombre fueron sentenciados a 26 años y ocho meses de prisión por el delito de feminicidio, cometido en el municipio de Temixco. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quienes son identificados como María Fernanda "N" y Obed "N", quienes se sometieron a un procedimiento abreviado luego de que ambos reconocieron haber cometido el delito. En relación con los hechos, se dio a conocer que el 22 de febrero de 2024, la FGE fue alertada por el hallazgo de una mujer sin vida en la calle Fresnos de la colonia Rubén Jaramillo, en el municipio de Temixco.

La víctima era trabajadora de taxi por aplicación, conducía un vehículo y había respondido a la solicitud de un servicio, tras lo que se desconoció su paradero.

Al iniciar las investigaciones del caso, la Fiscalía Especializada estableció que Obed "N" y María Fernanda "N" habían sido quienes abordaron la unidad y privaron de la vida a la conductora.

A unos días del hallazgo del cuerpo, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio aprehendieron a la pareja, por lo que inició el proceso penal en su contra.

Ante las pruebas presentadas por el Ministerio Público, Obed "N" y María Fernanda

"N", con la asesoría de su defensa, reconocieron haber cometido el delito y solicitaron un procedimiento abreviado. Por ello, cada uno fue sentenciado a 26 años y ocho meses de prisión, así como al pago de una multa y la reparación simbólica del daño causado.

## Roban camioneta de Ángeles Verdes en Tres Marías

» Dos delincuentes armados despojaron del vehículo al conductor sobre la autopista México-Acapulco

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / HUITZILAC

La noche del miércoles se registró el robo de una camioneta oficial de la corporación de auxilios Ángeles Verdes en el poblado de Tres Marías de este municipio.

De acuerdo con el reporte policial, los hechos ocurrieron alrededor de las 23:46 horas sobre la autopista México-Acapulco.

En ese sitio, dos individuos armados, a bordo de otro vehículo, interceptaron al conductor y lo despojaron de una camioneta Nissan Frontier blanca, modelo 2024, con logotipos de los Ángeles Verdes y de la Secretaría de Turismo.

Asimismo, se informó que la unidad tiene número económico R829 y placas de circulación A741AM de la Ciudad de México.

Tras cometer el robo, los delincuentes se dieron a la fuga con rumbo desconocido.

## Desapareció en Jojutla hace una semana

» Un hombre de 34 años es buscado desde el pasado 27 de junio

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

Desde hace una semana, un hombre es buscado debido a que desapareció en este municipio.

De acuerdo con información de la Fiscalía General del Estado (FGE), se trata de quien responde al nombre de Joel Sotelo Hernández, de 34 años de edad, el cual es de estatura alta, complexión delgada y tez morena; como seña particular, tiene una cicatriz en el hombro izquierdo.

La FGE informó que desde el pasado 27 de junio, el hombre se encuentra desaparecido. El último día que fue visto tenía como vestimenta pantalón de mezclilla azul, playera floreada de colores naranja, negro y azul marino y tenis blancos. Asimismo, portaba una maleta de color negro.

Hasta el cierre de esta edición, Joel Salgado Hernández aún no había sido localizado.

Sorteos celebrados el jueves 3 de julio de 2025

Sorteo	Advertencia	Canal	Premio Individual
<b>Bolsa Garantizada</b>	303 MIL	303 MIL	\$10
<b>Sorteo No. 2874</b>	4 3 3	1 3 3	1 3 5
<b>Sorteo No. 1075</b>	6 8 10 22 26	6 8 10 22 26	6 8 10 22 26
<b>Sorteo No. 3445</b>	7 9 1 0 6	7 9 1 0 6	7 9 1 0 6
<b>Sorteo No. 3446</b>	2 0 0 5 4	2 0 0 5 4	2 0 0 5 4
<b>Sorteo No. 3447</b>	7 5 7 0 0	7 5 7 0 0	7 5 7 0 0

Próximo concurso No. 751. Puntos acumulados al 3 de julio de 2025. Precio por quiniela sencilla \$15.

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio [www.loterianacional.gob.mx](http://www.loterianacional.gob.mx) y en nuestras redes sociales oficiales: [Facebook](https://www.facebook.com/loteria.nacional), [Instagram](https://www.instagram.com/loteria.nacional), [YouTube](https://www.youtube.com/loteria.nacional) y [TikTok](https://www.tiktok.com/loteria.nacional).

### HOY NO CIRCULA

LUNES

» 5-6

MARTES

» 7-8

MIÉRCOLES

» 3-4

JUEVES

» 1-2

VIERNES

» 9-0

**FORANEOS O CON PLACAS EXTRANJERAS**

No pueden circular de lunes a viernes en el horario de 5 a 11 horas. No circulan los sábados de 5 a 22 horas. No circulan un día entre semana (según la terminación de su placa) de 5 a 22 horas.

**HOLOGRAMA 1**

No circulan el primer y tercer sábado de cada mes si su placa termina en número impar. (1,3,5,7,9) Si la placa del vehículo termina en un número par, descansará el segundo y cuarto sábado del mes. (2,4,6,8,0)

**HOLOGRAMA 2**

no pueden circular ningún sábado.

# ARRESTAN A UN HOMBRE ARMADO EN CUAUTLA

› Fue detenido en presunta posesión de una pistola y varias dosis de "cristal", en la colonia El Empleado



HOY NO CIRCULA

AZUL

9-0

VIERNES 4 DE JULIO 2025

CUERNAVACA, MORELOS

AÑO 31 NÚMERO 11,209

HOY

PARCIALMENTE SOLEADO

MAX 28 MIN 17

MAÑANA

PARCIALMENTE NUBLADO

MAX 28 MIN 17



MARCO AVELINO MEDINA



launion.com.mx

# ¡CAMPEONES!

› LA 224 y Alboa se confirmaron como los monarcas del Torneo Gastronómico de la cancha La Cascada, donde La Unión de Morelos estuvo presente como patrocinador oficial

P:14



LA 224 SE convirtió en tricampeón del Torneo Gastronómico de la cancha La Cascada, mientras que Alboa (recuadro) se quedó con el título de Copa.

CORTESÍA



## DESAPARECIÓ EN JOJUTLA HACE UNA SEMANA

› Un hombre de 34 años es buscado desde el pasado 27 de junio

P:15

## AGREDEN A TIROS A UN INDIVIDUO EN ALPUYECA

› Fue atacado por un hombre con el que estaba discutiendo

P:15

## HALLAN GRANADA DE FRAGMENTACIÓN EN UN PREDIO

› Fue encontrada por albañiles que removían escombros en un terreno que se ubica en la colonia Ampliación Lázaro Cárdenas de Cuernavaca

P:15

## ROBAN CAMIONETA DE ÁNGELES VERDES EN TRES MARIAS

› Dos delincuentes armados despojaron del vehículo al conductor sobre la autopista México-Acapulco

P:15

## DAN CASI 27 AÑOS DE PRISIÓN A PAREJA FEMINICIDA

› Una mujer y un hombre fueron sentenciados debido a que asesinaron a una conductora de viajes por plataforma en Temixco, el año pasado

P:15